

ÍNDICE AI: MDE 15/08/99/s

26 DE ENERO DE 1999

Israel y sur del Líbano: El Tribunal Supremo debe ordenar la libertad de los rehenes libaneses

El uso de diez presos libaneses como «piezas para la negociación» debe terminar, ha declarado hoy Amnistía Internacional, al pedir al Tribunal Supremo de Israel que revocase su sentencia de noviembre de 1997, en la que declaraba que era legal retenerlos como rehenes.

«Esta es la última oportunidad para que el Tribunal Supremo revoque su decisión, que no tiene precedentes en el mundo, de que es legal que un Estado tome rehenes», ha afirmado Amnistía Internacional.

«Algunos de estos hombres siguen recluidos después de haber cumplido sus condenas, lo que constituye una flagrante violación del derecho internacional. Por ejemplo, Bilal 'Abd al'Husayn Dakrub lleva más de diez años en prisión después de la fecha en que debía haber sido excarcelado», prosiguió la organización.

El gobierno israelí retiene a 21 presos libaneses a cambio de la liberación de soldados israelíes desaparecidos en combate en Líbano o de cualquier dato sobre ellos. El 27 de enero, una sala integrada por nueve magistrados del Tribunal Supremo de Israel volverá a estudiar la apelación formulada por diez de estos reclusos contra su permanencia en prisión. La vista se celebrará a puerta cerrada.

Bilal 'Abd al-Husayn Dakrub, 'Ali Husayn 'Ammar, Ahmad Muhsen 'Ammar, Kamal Muhammad Rizq, Hasan Sadr al-Din Hijazi, 'Abd al-Hasan Hasan Surur, 'Abbas Hasan Surur, Ahmad Hasan Surur, Yusef Ya'qub Surur y Husayn Fahad Daqduq fueron condenados por tribunales militares israelíes a diversas penas de prisión por varios delitos en los años ochenta.

Los diez permanecen recluidos en régimen de aislamiento casi total desde 1996, y sólo pueden comunicarse con sus abogados y con los delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja.

En 1997, Ahmad Muhsen 'Ammar escribió a un Grupo de Amnistía Internacional: «Nos han sacado fuera del mundo. No podemos ver a nuestras familias... ni a ninguna organización que pueda ayudarnos. Sólo podemos ver a la gente de la Cruz Roja. Cuando recibí una foto de mis hermanos y hermanas no los reconocí porque todos habían crecido. El niño se había convertido en un joven y el joven había envejecido y tenía canas... La guerra civil [de Líbano] ha terminado y se han producido muchos grandes cambios. Ahora es tan diferente que creo que ya no conozco mi país, sino sólo el país del pasado. Sólo tenía 19 años cuando entré en prisión y ya tengo 30».